

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses nacionales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Sábado 21 de Enero de 1.928.

Número 22.345

HAY QUE HACERLO

La voz del niño balbuciente que resuena en el eco, según decía ayer en el artículo que publicamos, debido al capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo, titulado «El Patronato pro Almería», debe resonar en todos cuantos amen nuestro terruño y sientan el anhelo de convertir nuestra actual pobreza en prosperidad. Es la voz de un extraño que demuestra ser un almeriense de cuerpo entero, que dedica su atención a los más áridos problemas que sin solucionar detienen nuestro progreso y adelanto. ¡Cuánto tenemos que agradecerle por esta actuación, que indica a muchos dormidos coterráneos el cumplimiento de sus más elementales deberes! Es un toque de generala tan simpático, que indica un exceso de afecto a nuestra indefensa capital, digno de que no se pierda en el vacío y que a él respondamos con el mayor entusiasmo.

Lo expuesto por el señor Fernández Hidalgo en este artículo y en el que le antecedió, es indudablemente la senda que se debe seguir. Cuando el año anterior, en este mismo mes, marchó una Comisión de almerienses a la Corte para gestionar mejoras para nuestra ciudad, se pensó en esto mismo; en que dicha Comisión, al regresar, no se disgregara, y continuando constituida procurara seguir realizando una labor plausible, para alcanzar así el éxito de todas esas justas demandas. Desgraciadamente, ese que hubiera sido un buen acuerdo, no prevaleció y vino la dispersión. Precisamente eso es lo que viene proponiendo el señor Fernández Hidalgo, la creación de una Junta Gestora de buenos almerienses dispuestos a luchar por los intereses generales, como aquella nunca bien alabada que existió antaño, cuando hubo que emprender tenaz campaña para lograr que se convirtiera en realidad la comunicación ferroviaria de nuestra provincia con el resto del mundo.

Sí, eso es lo que necesita Almería; una Junta de hombres amantes de nuestros intereses, para que se vean los anhelos que todos debemos sentir prontamente realizados. Si esto no se hace, no es

peremos que el maná venga por sí solo. Pasarán los días, los meses y los años y nos encontraremos en la misma situación actual, o mejor dicho, que el empobrecimiento irá en aumento. Programa existe; lo que falta son hombres que salgan a la palestra para esa actuación patriótica. Y esos hombres ya los determina en su artículo de ayer el señor Fernández Hidalgo. El toque de atención lo da él también. ¿Qué resta, pues, a hacer? Uno solo entre los citados que tome la iniciativa y convoque a una reunión, donde estén representados los intereses almerienses, donde no deben faltar representaciones obreras, que precisamente son las que más sufren con estas crisis que atraviesa nuestra comarca.

A todas horas se oye hablar en todas partes y a todos, de la penuria reinante. Si se habla de nuestra línea férrea, se apunta que su tráfico disminuye en vez de aumentar. Si los mineros exponen sus quejas, son estas lamentaciones mayores, por la gran paralización en sus distritos. Entre los agricultores sucede lo propio, sus balances son de pérdidas. La industria es tan mísera, que apenas si se puede decir que existe. Los comerciantes se quejan de sus escasas ventas. Y en cuanto a los braceros, no hay que decir su éxodo de miseria que les hace abandonar el suelo en que nacieron.

Si todo esto es cierto, debemos buscar el remedio para que no sigan subsistiendo esos males. ¿Es que vamos a vivir roídos por ese gran excepticismo, moviéndonos en este ambiente enrarecido? Eso no debe ni puede tolerarse. A los grandes males se buscan los grandes remedios. Estos están en conseguir que nuestra voz llegue al Gobierno y atienda nuestras peticiones, que por estar dentro de la mayor justicia, no es posible pensar que se deban dejar desatendidos. No hay que olvidar la impresión que recibió el marqués de Estella cuando en Abril nos visitó, y que expuso en su discurso de Sevilla, diciendo que acababa de visitar a Almería, que era acaso la provincia más pobre de toda Andalucía, y que el deber del Go-

bierno era acudir a donde más se necesitaba de su paternal protección.

Pues bien; ¿cómo no aprovechar estas buenas disposiciones, acudiendo al Presidente del Consejo para exponerle nuestras ciertas, nuestras verdaderas lacerias, para que por medio de obras y trabajos, de reparadoras justicias, cese el infortunio que se viene cerniendo sobre los almerienses? Venga, pues, pronto esa Junta Gestora necesaria, urgente. Es preciso que cese este estado de indiferencia en que nos hallamos. Permanecer silenciosos, callados, sin poner un dique que nos salve a todos, es precisamente, como muchas veces hemos dicho, pecar de instintos suicidas.

NOTA DEL DIA

La desaparición de la poligamia en Europa

Segun noticias que llegan de Tirana y que publican todos los periódicos, Ahmed Zogu acaba de firmar un decreto aboliendo la poligamia en Albania. Conviene que hagamos resaltar el hecho, por ser Albania la última nación de Europa en que la poligamia estaba consentida y sancionada por las leyes.

La poligamia ha quedado, pues, abolida en Europa. Todavía hace un par de años eran dos las naciones europeas en que la poligamia estaba permitida. Una era

Albania; la otra Turquía. Turquía, aunque sea en su mayor parte nación asiática, es, en cierta proporción, país europeo. Pero en Turquía hace un par de años, al comenzar la renovación completa de las costumbres, la europeización absoluta, Mustafa Kemal tuvo a bien, entre otras medidas de interés general, el suprimir la poligamia en todo el territorio turco.

Solo quedó entonces un país en Europa en que la poligamia estuviera autorizada por las leyes. Ese país era Albania. Pero Ahmed Zogu, sigue muy de cerca los pasos de Mustafa Kemal. Es su más ferviente admirador y el más constante de sus imitadores. E igual que Mustafa se propuso europeizar a Turquía, Zogu quiere hacer lo mismo con Albania.

Pero el caso es que entre Mustafa Kemal y Ahmed Zogu han conseguido que la poligamia desapareciera de Europa. La poligamia era y es un algo impropio de los pueblos civilizados, que no rimaba muy bien con el progreso material y moral alcanzado por todos los pueblos del continente.

Su fin hacíase necesario, indispensable, para que pudiéramos vanagloriarnos del alto grado de civilidad alcanzado por Europa. Mientras subsistiera la poligamia tendríamos un motivo para no estar absolutamente contentos de la civilización europea. Un motivo más que añadir a los que la gran guerra y el barbarismo soviético nos han proporcionado en los últimos tiempos. Pero afortunadamente la poligamia ha desaparecido de la faz de Europa.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

AL SENEGAL EN AVIÓN

Correspondiendo a "monieur" Arango

Presenciando el curioso espectáculo del arribo de un avión de líneas y tras de haber recorrido una por una, minuciosamente, todas las dependencias del aerodromo, nada nos queda aquí en qué ocuparnos. Pero aun ha de pasar un rato hasta que reanudemos el viaje, ya que para ello hemos de aguardar la llegada del aeroplano de París, que trae retraso, ni más ni menos que si se tratase del corte de Guadalajara.

¿Con qué distraer la imprevista espera? Alfonsito decide trasladarse en automóvil a la oficina del telégrafo para participar a su familia que lleva un vuelo tan fe-

liz como si hubiese nacido gozoso. Yo no le acompaño por dos razones: a) porque estando actuando de aviador, considero rebajar-me el pasar a actuar de automovilista, y, b) porque mis familiares no saben que esto que voy haciendo, igual que todo lo que hice y que cuanto me decida a hacer, saldrá perfectamente. Dejo, pues, partir al hijo de Alfonso, con encargo de que envíe mis recuerdos a su padre, quedándome completamente solo.

Solo en absoluto. El jefe del aerodromo y su gente me abandonan también, requeridos por las funciones que les son obligatorias.

Nuestro piloto, que ha de revisar el motor y los mandos del aparato que tripulará luego, pasa a mi lado sin detenerse, limitándose a dirigirme una sonrisa. No tengo con quien hablar, si no es con vosotros, lectores míos.

Y determino decirles algo de Perpignan, puesto que en Perpignan estoy. Cierto que no he llegado a entrar en esta ciudad, de la que su aerodromo queda tan distante que, desde él resulta imposible verla. Pero no es menos cierto que si a ver—ni haber visto nunca—una ciudad, puede contarse de ella lo que se tenga aprendido.

Así, os diré de la ciudad de Perpignan que es la capital del Departamento de los Pirineos Orientales; que posee treinta y cinco mil habitantes, salvo error u omisión, y que está situada en la orilla derecha del río Tetm, junto a la desembocadura de su tributario el Bosse, que en parte la cruza. Añadiendo que no toca con el mar, de cuya orilla dista unos once kilómetros, dato interesantísimo, pues revela que Perpignan no es precisamente un pueblo de pesca.

Dicho ya cuanto a su parte material se refiere, llega la ocasión de decir algo referente a la parte que pudiéramos llamar espiritual. Y sin recoger la leyenda de que debe su fundación al campesino Pére Pignam, de ejemplar conducta, pues las leyendas morales solo están bien en los cuentos de Calleja, os hablaré de su historia. Perpignan tiene historia: no es tampoco un pueblo feliz.

La ciudad galo-romana de Ruscindo, próxima al mar, se despobló en el siglo VIII por los ataques frecuentes de que la hicieron objeto los piratas berberiscos. Y los habitantes que de ella huían echaron los cimientos de Perpignan, con tan buena fortuna, que al llegar el siglo XI ya se consideraba la nueva ciudad capital de Rosellón.

En 1172 pasó este territorio a poder de los Reyes de Aragón, quienes residían frecuentemente en el castillo de Perpignan, contribuyendo con su presencia y liberalidades consiguientes a aumentar el poderío y la riqueza de la urbe adjunta. Por ello, cuando en 1473 el Rosellón fue cedido a Francia, Perpignan se resistió a la anexión, siendo preciso un sitio de más de dos años para que se decidiera a abrir sus puertas al ejército francés. Pero sus nuevos Soberanos—Luis XI y Carlos VII en particular—favorecieron a Perpignan tanto, que aguantó otro sitio por conservarse bajo su mando antes de volver en 1493 al dominio de la Corona aragonesa.

Perpignan perteneció a España otra vez desde entonces hasta el año 1642 en que, habiéndose entregado a fuerzas francesas, el Tratado de los Pirineos reconoció que a Francia debía pertenecer. Que a Francia siga perteneciendo por los siglos de los siglos, y que buen provecho le haga, pues maldito si valió nunca, no ya una operación militar, si no una reclamación diplomática siquiera.

¡Oy Perpignan por su carácter y sus costumbres... Pero acaso os extrañe que entre a descubrir lo que no pueden relatar los viejos libros y yo no he podido observar personalmente. En efecto; esto constituye un abuso que con ningún otro lugar del Planeta me permitiría. Pero Perpignan es el lugar del nacimiento de Santiago Aragón, por lo que toda fantasía de cronista de viajes resulta lícita, y para un español hasta obligado.

Este literato viajero, cuya obra goza en Francia de gran celebridad, cuando iba dando la vuelta al mundo arribó al puerto de Barcelona, población donde no llegó a desembarcar, pero que el vislumbrarla solo desde el puente del navío le bastó para poder decir

que por las Ramblas se «paseaban las bellas españolas del brazo de sus jóvenes y robustos confesores».

En justa correspondencia a la veraz y exacta observación de Aragón, quiero yo decir algo «quivalente». Poca cosa, porque ya tomó tierra el avión de París, y el nuestro está dispuesto a remontarse, hasta con Alfonsito a bordo, que ha vuelto de telegrafiar tranquilizando a su gente. Nada más que por las calles de Perpignan se pasean las amables francesas con su marido de un brazo y del otro el amigo que integra el «ménage a trois».

Después de lo cual salgo volando, que es lo más prudente.

LUIS DE OTEYZA

Glosa desde Madrid

Evocación de "Curro, el Cochero"

En el cuartito sombrío resonaban las palmas de las «jaleadoras». Había allí un aire espeso y caliente de fiesta flamenca. Fiesta brava en que dos o tres amigos procurábamos servir el acreditado «color local» a un cronista recién venido de Francia.

Alguien dijo entonces:

—¡Cómo se habría divertido aquí «Curro, el Cochero»!

Y otro:

—¡Con lo que al pobre le gustaban estas cosas!

Este «Curro, el Cochero» se llamaba por buen nombre Francisco Caro Vigil. Y era, por la gracia de su verbo, figura insustituible en los lugares que frecuenta la gente de coleta. Allí, en Regina, con Antonio Márquez; o en La Campana, con Pablito Lalanda; o en Los Claveles, con el «Niño de la Palma»; o en el «bar» del Alkazar, con Pepe el «Algabeño»; allí, en cualquier sitio, en el café galante o en el «colmao» al estilo andaluz, allí estaba siempre este «Curro, el Cochero». Y en todas partes era acogido siempre con vayas amistosas:

—¡Ven aquí, Curro!

—¡Curro, siéntate conmigo!

—¿Qué quieres tomar, Curro?

«Curro, el Cochero» tomaba siempre algo. Lo contrario hubiera sido faltar a sus normas. Precisamente, «Curro, el Cochero»

había hallado en esas normas el secreto de pasar bien la vida. «Enrolado» a la cuadrilla de un espada cualquiera, «Curro»—que no era sino aficionado a la fiesta de toros: nunca actor—dedicaba sus horas a ensalzar los méritos, las virtudes táuricas del diestro en cuestión. El cual tenía en justa correspondencia algunas atenciones con su cantor. Atenciones de orden crematístico en las más de las veces. Pero conste que «Curro» no vivía de los toreros. Puede decirse sin error que eran los toreros quienes vivían de él. A los toreros les hace falta el ruido, la bulla, el jaleo: como si dijéramos, los alamares en el traje de calle. Ese ruido estaba a cargo de «Curro». De «Curro», que no era sino un hombre esencialmente bueno. Y madrugador. «Curro» estaba casado con una planchadora «de fino», y había de levantarse a las seis de la mañana porque el calor de las planchas no le dejaba parar en la cama. Y, claro, se iba por ahí a adoptar posturas muy graciosas. Durante todo un año, «Curro» acompañó en sus correrías provincianas a Lalanda. Hasta que regañó con Marcial y se dedicó a cantar las excelencias del «Algabeño».

—El mejor torero—decía entonces—es el niño de la Algaba.

—¿Por qué?—le preguntaba alguien.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.



El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. " 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Información consignatario LUIS GAY PADILLA.—A. M. E. R. A.

—Pues, hombre, porque es el mejor.

—¿Y Marcial?

«Curro» sonreía, despectivo:

—Marcial no puede ni con la mula...

—No hablarás así el año pasado.

«Curro» sonreía:

—El año pasado era yo un embustero....

He ahí a Francisco Caro Vigil. En realidad, no era sino un filósofo, un hombre inteligente que conocía bien las vanidades de los demás.

JOSÉ LUIS SALADO

CRÓNICAS LIGERAS

Cartas y sellos

¡La carta! Ese sobrecito insignificante que, como lino de gitano, tantas mataduras presenta, desempeña un cometido de una importancia enorme, ya que encierra todo cuanto el hombre necesita y siente. Junto a la carta de negocios que habla de números y marcas, va la carta de familia que lleva a los nuestros la seguridad de nuestro cariño...

Confiado a los pliegos de papel todos nuestros asuntos, juzguese la trascendencia del servicio que realiza el Cuerpo de Correos, al poner nuestras misivas en manos de los destinatarios.

Los pueblos primitivos suponemos que no usarían otro correo que el de presentarse en persona a dar noticias, malas generalmente, pues para darlas buenas no se acostumbra a romper muchas sandalias ni en aquellas épocas ni en éstas del correo aéreo.

En España el correo para uso público que es el que nos interesa, nació en Cataluña, antes que en los demás países europeos, en 1166. Marenes formó una compañía que tenía organizado el servicio para que hubiese correo en las Cortes y demás sitios donde era necesario. Don Jaime el Conquistador usó del correo, como así mismo don Pedro el Ceremonioso, primero que usó de los cumplidos por carta, para lo que tenía su correspondiente manual.

La Universidad de Salamanca tenía arrieros encargados de llevar las cartas en compañía del queso, y desde entonces viene aquello de decir al recibir algunas noticias: «Me huelen a queso...» En el siglo XV se legisló el secreto de la correspondencia, apesar de que algunas noticias no son un secreto para nadie.

Isabel la Católica arrendó el servicio y posteriormente se establecieron estafetas donde se depositaba la correspondencia. La valija era llevada por conductores que se relevaban en alguna que otra venta. En el siglo XVIII había un correo semanal y, poco después, se establecieron dos. Como lo que se pretende principalmente con el correo es la rapidez en el transporte de las cartas, se han utilizado todos los medios para ello; los peatones, los correos de gabinete, los arrieros, lo cas-

mos, las diligencias, los barcos, los trenes, los automóviles, y, últimamente, los aeroplanos.

El correo se encarga de recibir, transmitir y distribuir la correspondencia, y es un monopolio que el Estado tiene y que le produce muy buenos ingresos; tiene legislado todo lo referente a este servicio y persigue y pone el sello de la multa a los que quieren burlar su vigilancia e intentan poner sellos que no han venido por la vía legal. También prohíbe que circulen por correo objetos peligrosos; los que conteniendo objetos de valor no se aseguren antes de emprender el viaje; los que pesen más de lo indicado y los que lleven una cubierta que no muestre buena educación.

La correspondencia se recoge a horas distintas en buzones puestos en las oficinas de correos y en los estancos: en aquéllas hasta el momento que deja el tiempo indispensable para preparar las expediciones.

Los sellos no pueden servir nada más que para una vez, y como hay aficionados a despegarlos y a lavarles la cara, se matan en la oficina de origen, y además, para que no haya el achaque de decir escribi tal o cual día, se le pone el sello de fecha en las dos oficinas. Como la letra de muchas personas tiene menos claridad que el alumbrado municipal, está mandado que los sobres se escriban con claridad y con señas completas. No obstante esto, hay sobres que parecen encontrados en las tumbas de los Faraones, pero, a pesar de la letra, no se pierden en el camino.

La correspondencia se lleva a domicilio y se entrega al destinatario o a personas allegadas, pero los certificados y giros deben entregarse a la persona a que van dirigidos. Las personas que van de viaje pueden recibir la correspondencia en la lista de Correos, donde, por orden alfabético, se guardan las cartas hasta que son reclamadas por el destinatario. Por último, caso hay algunas noticias que deben llegar antes del reparto corriente, se les pone un sello de urgencia y así ganan el campeonato de velocidad.

BACHILLER

SOBRE LAS LINEAS AEREAS

Hemos recibido copia del escrito que la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, eleva al Presidente del Consejo de Ministros y en la que convenientemente exponen las razones que aducan las condiciones de nuestra capital para el establecimiento de un campo de aterrizaje, a fin de que Almería sea estación en los itinerarios que señala el Real decreto-ley del 9 del corriente, sobre la creación de líneas aéreas comerciales en España.

Mañana, Dios mediante, publicaremos el citado escrito que no lo hacemos hoy por falta de espacio para ello.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 20

A El Rincón

Los Reyes marcharon esta mañana a la finca El Rincón, en la provincia de Toledo, en donde se proponían pasar el día.

Varias visitas

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, recibió esta mañana la visita del ministro de Gracia y Justicia señor Ponte.

Después recibió a una comisión de Santander, presidida por el Gobernador civil general Saliquet y a otra comisión de la Liga de protección a la industria agrícola.

Conferencias

El Presidente de la Diputación de Pontevedra, ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Callejo a quien le habló sobre la instalación de Escuelas Normales.

También los señores García Guijarro y marqués de Rozalejo conferenciaron con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo sobre asuntos económicos de las provincias de Valencia y Murcia.

Cena en una Embajada

Esta noche cenará el señor Primo de Rivera en la Embajada de Italia, invitado por el representante de aquella nación,

Cumplimiento

El Gobernador civil de Barcelona general Milan de Bosch ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina madre doña María Cristina.

Propósitos de Primo de Rivera sobre las elecciones municipales

Se sabe que los propósitos expuestos por el señor Primo de Rivera respecto a las elecciones municipales, se basan en la formación de candidaturas globales, estableciéndose agrupaciones vecinales y formando se programas.

Desde luego, se establecerá una representación proporcional.

Si la Asamblea no hubiese terminado la reforma electoral, el Estatuto Municipal otorga medios suficientes para realizar las elecciones con arreglo a las normas que juzgue el Gobierno necesarias.

Serán excluidos de la elección los analfabetos y quienes tengan antecedentes penales,

y las mujeres podrán también ser elegibles.

Las votaciones durarán diez o doce días o acaso más.

El texto del programa se colocará en sitios visibles juntamente con los nombres de los candidatos.

Pleno y Asamblea

Mañana se reunirán en el Consejo Supremo de Guerra, el Pleno y la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo,

Interpelaciones aplazadas

Han sido aplazadas hasta la celebración de los plenos del mes de Febrero, las interpelaciones siguientes que había anunciadas en la Asamblea Nacional:

Una de la señorita Lopez Sagredo sobre beneficencia; otra del señor Roa sobre asuntos de justicia, y otras tres de diferentes asambleístas.

Para académico

El ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala, ha sido propuesto oficialmente para ocupar la vacante del fallecido doctor Rodríguez Carracido, en la Academia Española.

Han suscrito la propuesta, los señores Gomez Baquero, Casares y De Diego.

Para Censor de la misma docta Corporación, también en la vacante del señor Rodríguez Carracido, ha sido nombrado el general don Leopoldo Cano.

Emisión de la deuda amortizable

La emisión de la deuda amortizable al 4,50 por 100, se hará el día dos de Febrero.

Se emitirá libre de todos los impuestos, ofreciendo la novedad que el desembolso será del 50 por 100 de su valor efectivo.

Fusión de Sociedades

Van muy adelantadas las gestiones que se están realizando para la fusión del Ateneo y Círculo de Bellas Artes de Madrid.

PERPEN



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

COMPETENCIAS ILÍCITAS

Las uvas de California

Como resultado de las activas gestiones realizadas por el Ministerio de Estado, en virtud a denuncias presentadas por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, de que en el mercado cubano se vendían barriles de uvas con etiquetas litografiadas en los colores nacionales y texto que inducía a creer que el fruto procedía de España, se obtuvo la prohibición decretada por el Gobierno de Cuba para el uso de tales etiquetas.

Y ahora se ha recibido del Ministerio de Estado la comunicación que copiamos:

«El Embajador de Su Majestad en Washington, pone en conocimiento de este Ministerio haber enviado una Nota al Secretario de Estado norteamericano, acompañada de una carta particular dirigida al Subsecretario de dicho Departamento, protestando contra el empleo de envases con etiquetas españolas, ostentando nuevos colores nacionales y usado por los productores de uvas de California, según los informes de esa Cámara de Comercio. Agrega el señor Embajador, que el Subsecretario de Estado le ha prometido comprobar los hechos denunciados y proceder en consecuencia. En la Nota del señor Embajador se menciona un párrafo de la Revista semanal de Agricultura «The Pacific Rural Press», de San Francisco de California, en el que se hace alusión claramente al envío a Cuba de uvas con marca española en la forma indicada por esa Cámara, argumento que ha sido empleado también por el Embajador de Su Majestad en su Nota al Secretario de Estado. De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo digo a V. S. en adición a las anteriores comunicaciones sobre el asunto. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 5 de Enero de 1928.—El Secretario general, B. ALMEIDA.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería.»

Por nuestra Cámara de Comercio se continúan realizando investigaciones en los Estados de Centro América para conocer la forma en que llegan etiquetados los barriles de uvas procedentes de California.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 323, de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando a los procesados Ricardo Ramón Cortés y Ramón Cortés Fernández, como autores de un delito de

tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas por partes iguales.

Por atentado

Ayer mañana se vió en la Sala primera un juicio de causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

Juicio por homicidio

En la Sala segunda comenzó ayer un juicio de causa procedente del juzgado de Purchena, seguida contra Rafael Granero Serrano, Policarpo y Antonio Granero Pérez y Rafael Granero Cortés, acusados de los delitos de riña tumultuaria y homicidio, ocurrido en término de Albanchez.

El fiscal solicita 3 años, 6 meses y 21 días de prisión para cada uno e indemnización de 5.000 pesetas para los herederos de la víctima.

Actuó de acusador el letrado don José González Matallana, y de la defensa de los procesados estaban encargados los abogados don Francisco Rovira Torres y don Plácido Langle.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez de la mañana.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 195, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Palenzuela, por el delito de tenencia de arma.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Enrique Salmerón.

Vista de causa número 163, de 1927, del mismo juzgado, contra Juan Morales y otros, por el delito de asociación ilegal.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda.—Continuación del juicio del juzgado de Purchena, por el delito de homicidio.

L'UNION

Compañía de Seguros sobre la Vida

Habiendo sufrido extravío la póliza número 183.444, expedida por esta Compañía a nombre de don Lorenzo Gallardo y Gallardo, con fecha 26 de Mayo de 1921, se anuncia al público por este único anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley, advirtiéndose que de no presentarse en el término de treinta días, a contar desde la fecha de este anuncio, reclamación en contra en las Oficinas de esta Compañía en Madrid, calle de Montalbán, número 17, se considerará la referida póliza anulada y sin valor ni efecto alguno, expidiéndose al interesado un duplicado de la misma.

Madrid 10 de Enero de 1928.

URGENTE

Aviso al Comercio

Debiendo ser presentadas antes de finalizar el mes corriente las declaraciones juradas respecto del Libro Especial de Ventas y Operaciones y con el fin de evitar los perjuicios que el incumplimiento de esta obligación pueda causar, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación se permite llamar la atención de las clases que representa y les comunica que por la Secretaría serán aclaradas cuantas dudas tengan sobre este asunto.

Número de ocho páginas

CURIOSIDADES

Para abreviar de momento el revelado

Sucede con mucha frecuencia que cuando se va de viaje es muy conveniente, si no necesario, saber si las placas impresionadas han quedado bien o no; pero por otra parte, la premura del tiempo impide hacer la serie de operaciones, revelar, fijar, lavar y secar para la obtención del negativo.

Por el procedimiento que vamos a indicar, se logra en media hora conocer si las vistas tomadas están bien, y, por lo tanto, repetir las, si es necesario. Para ello basta disolver en 150 gramos de agua 5 gramos de bromuro de potasio, 5 de ácido acético y 5 de alumbre. Una vez revelada la placa y lavada ligeramente, se la introduce en la disolución dicha, en la que se tendrá cinco minutos, al cabo de los cuales se saca, se la dá otro ligero lavado e introduciéndola en alcohol quedará seca en poco rato y tan insensible a la luz, que puede impunemente ponerse a la solar sin que sufra la menor alteración. De este modo se puede viajar tranquilo por haber visto el resultado y al llegar a su casa el operador, fijará como se hace ordinariamente, al hiposulfito, quedando el cliché tan transparente como si se hubiera acabado de revelar. Únicamente sufre algún retraso la operación de fijar, pero bien puede perdonarse en gracia al descanso que supone la certeza de que el trabajo está bien hecho.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Pajo.

BARBIDOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

LA MODERNA CLÍNICA DENTAL

Y

LABORATORIO DE PROTESIS DEL REPUTADO ODONTÓLOGO

BILBAINO

Don Enrique G. Borreguero

se traslada a la casa de don Esteban Vicián, Boulevard del Príncipe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.

Lea usted

“La Crónica Meridional”



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DE HACIENDA

Ayuntamientos multados

El señor Delegado de Hacienda ha impuesto la multa reglamentaria a los Ayuntamientos, por no haber remitido las certificaciones del primer y segundo trimestres de 1926, correspondientes a los bienes de Propios.

Impuesto de utilidades

Para dar cumplimiento al Real decreto de 15 de Diciembre último reformando la tarifa primera de la contribución de Utilidades, se hace saber a los jefes y oficiales retirados la obligación que tienen de dar cuenta al Delegado de Hacienda de esta provincia de la pensión mensual que perciban por el concepto de placas o cruces no adquiridas por acción de guerra.

Licencias para encendedores mecánicos

Por el ministerio de Hacienda se dispone la creación de las licencias personales e intransferibles para uso de encendedores, sin limitación de número.

Serán de tres clases y colores: una, de 25 pesetas, para los de oro; otra de 15 pesetas, para los de plata, y la última, de cinco pesetas, para los demás.

Dichas licencias se pondrán a la venta en las expendedurias de la Arrendataria de Tabacos que se determinen, y el plazo de su validez será de dos años.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor «Santander», de Melilla, con carga y pasajeros.
- Vapor idem «Cabo Cullera», de Aguilas, con idem e idem.
- Vapor idem «Ophir», de Cartagena, con gasolina.
- Balandra «Pepita», de Garrucha, en lastre.

DE SALIDA

- Vapor «Santander», para Cartagena, con carga y pasajeros.
- Vapor «Cabo Cullera», para Melilla, con idem e idem.
- Vapor «Salvador», para Barcelona, con pescado fresco.

HISTORIA MENUDA

Un automovil sin conductor

Las evoluciones de un automovil ha intrigado estos últimos tiempos, no solo a todos los habitantes de Montreal, si no en todos los medios canadienses de la locomoción mecánica.

Por las calles de la población, dicho automovil, iba, venia, se paraba, volvía a andar, viraba sin conductor en el volante.

Confortablemente sentado sobre los cojines traseros del doble faeton, un viajero elegante, tranquilo y sonriente, parecia dirigir el

extraño artefacto solo con tocar —según las necesidades— en unos botones eléctricos colocados al alcance de la mano.

Todo el mundo estaba maravillado. Se hacian las hipótesis más atrevidas, sobre todo la que se referia a una solución telemecánica.

Pero las imaginaciones desbordadas han sido traídas bruscamente a un paso razonable, por las revelaciones hechas por el autor de un invento... que no era otra cosa que una ingeniosa mixtificación con vistas a la publicidad.

El automovil de mecanismo misterioso iba conducido, como todos los autos por un conductor, pero el conductor, de pequeña estatura, iba escondido juntamente con los aparatos de dirección en un compartimiento ingeniosamente dispuesto entre el motor y la carrocería.

El conductor que podía ver sin ser visto, era M. A. Lafayette, constructor y piloto de un auto únicamente combinado y realizado para lanzar una película cuyo principal actor era Johmy Hines.

Johmy Hines era precisamente el viajero que indolentemente y con simples presiones sobre botones eléctricos, producía las evoluciones en apariencia misteriosas, que Lafayette, escondido en su caja e instruido por un cuadro indicador, hacia ejecutar al auto camelo.

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

LECTURAS ALENTADORAS

Si quieres triunfar...

No seas envidioso. Mas que por todas esas razones poderosas que constantemente oírás, porque el envidioso es un fracasado. Envidiar es reconocer, tacitamente, la supremacía del envidiado.

Además el envidioso es, por regla general, un inútil.

Un inútil que se pasa la vida murmurando y envidiando los triunfos de los demás sin molestarse en trabajar, ese tiempo que malgasta en envidiar lo hecho por los demás sin molestarse en emplear en trabajar ese tiempo que malgasta en envidiar los triunfos ajenos, con lo que seguramente conseguiría alcanzar para sí los triunfos que envidia en los demás.

Decía Napoleón que «imposible» era el adjetivo de los imbéciles. Y Napoleón tenía, evidentemente, razón. Imbéciles debemos considerar a los que pudiendo llegar a ser grandes hombres en la vida se contentan con una mediocridad, por creer imposible seguir adelante. Imbéciles son los que pudiendo ser sanos, ricos o felices, no lo son por impedírsele la palabra imposible grabada como un estigma en su frente.

En la vida de ningún gran hombre ha tenido ningún valor la palabra imposible. Si lo hubiese tenido esos grandes hombres no lo habrían sido. Si Napoleón la hubiese dado algún valor no habría triunfado contra fuerzas cien veces superiores. Si la hubiese creído digna de figurar en su diccionario, Napoleón no habría llega-

do a ser el primer soberano del mundo ni el estratega más grande y admirado de los tiempos modernos.

En nuestra época no necesitamos, cual los hombres de las edades primarias luchar contra toda suerte de animales para poder vivir. Pero tenemos que luchar con algo más temible: con los demás hombres, con nuestros competidores. La lucha es dura, implacable. El que se presenta en el palenque debilmente armado es eliminado a las primeras de cambio sin dársele cuartel.

Si quieres subir, llegar, presentarte al comenzar la lucha presenchado de toda suerte de armas. No serán estas lanzas ni pistolas, sino otras más difíciles de adquirir e indispensables, sin embargo. Esas armas son, la audacia, la cultura, la salud y la voluntad.

STEPHENSON

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Julio Valverde Sánchez, Ana Cazorla García, Julia Padilla Iribarne y Juan Diaz Gari.

DEFUNCIONES.—Indalecio Casinello Vivas, de 62 años de bronconeumonía, e Isabel Lloret Jiménez, de 72 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Manuel Calvo Suarez con Maria Morales Fernández.

ROPAS DE COLOR

Como el jabón amarillo Ferrer, marca «Elefante», no las deja otro.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESITINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

¡CUOTAS!

Si quereis ir bien uniformados encargar vuestro equipo en la **Sastrería Militar de Benavente**

Uniforme paño a medida, todo forrado, con vendas 65'00 ptas.
Uniforme dril diagonal kaki 40'00 "

Esta casa uniformó la temporada anterior a los más distinguidos cuotas del pasado reemplazo, siendo muy elogiadas sus prendas de vestir.

"LA ISLA DE CUBA"
CALLE REAL, 2

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado
Angel Vizcaino González

ZARAGOZA 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1.926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en el caso que se requieran nuestras consultas.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

El presente número consta de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 20

El exalcalde señor Semprun ha sido multado

El alcalde de Madrid señor Aristizábal, ha impuesto a su antecesor en el cargo señor Semprun, la multa de cincuenta pesetas.

Ello ha obedecido a virtud de denuncia presentada contra el señor Semprun, por no tener el automovil de su propiedad debidamente matriculado.

Para la electrificación de ferrocarriles

Muy on breve será designada la Comisión para preparar las bases relacionadas con el decreto para la electrificación de los ferrocarriles.

Se cree que en el plazo de tres meses podrá informar.

Los trabajos darán comienzo en este mismo año.

Congreso de Historia de España

Las autoridades de Barcelona, han celebrado hoy una conferencia con el señor Primo de Rivera respecto a la organización de un Congreso de Historia de España que se celebrará en aquella capital coincidiendo con la Exposición de Industrias.

Avionetas que aterrizan

En Puerta de Hierro ha aterrizado hoy una avioneta que iba pilotada por don Juan Antonio Ansaldo, siendo remolcada por un automovil que la llevó al Aéreo Club. El paso despertó gran curiosidad por las calles céntricas.

También la avioneta que tripulaba el señor Bellod, aterrizó en Alcalá de Henares.

Comisiones recibidas

Antes de que comenzara esta tarde la sesión de la Asamblea Nacional, recibió el señor Primo de Rivera a numerosas comisiones, entre ellas una de Andalucía para exponerle la escasez que existe de harinas, ha-

biendo temores de que llegue a faltar para amasar pan.

Uno de los representantes de Burgos en la Asamblea que presenciaba la anterior entrevista, ofreció mil vagones de trigo a precio de la tasa.

En honor de un tenor

La colonia aragonesa ha obsequiado hoy con un banquete, a su paisano el tenor don Juan García, por los éxitos que lleva conseguidos en las óperas que ha tomado parte este año.

Presidió la comida el ministro señor Ponte (don Galo).

Federación de empresas periodísticas

Se ha constituida la Federación de empresas periodísticas en defensa del mejoramiento de los intereses morales y materiales de los periódicos diarios.

En Madrid ha sido nombrado presidente el director del «A B C» señor Luca de Tena.

Mas conferencias de Asambleistas

Las señoritas López Sagredo y Ayala, en unión de otros asambleistas, han conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, anunciándole a éste un proyecto portocarcelarío, de acuerdo con las ideas expuestas ayer por la señorita Echarri.

El ministro ofreció estudiarlo y someterlo a la Asamblea en caso de que coincida con los juicios emitidos por el Gobierno.

Otro record aéreo

Los capitanes señores Jiménez e Iglesias, han anunciado que en el próximo mes de Marzo se propone intentar batir otro record de distancia en avión, en línea recta, como hoy lo tiene Chamberlain.

Densa niebla

Desde media tarde reina una niebla densísima en Madrid, resultando peligrosa la circulación por las calles.

A pesar de este peligro, no ocurrió accidente alguno de importancia.

BOLSA

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	71'20
Id. 5 % amortizable . . .	93'40
Idem 4 % idem	86'50
Banco de España	588'00
Español de Crédito	333'00
Tabacalera	205'00
Londres a la vista	28'53
París a la vista	22'95
Dolar	5'85

De la Asamblea

Madrid 20

La sesión de hoy.--El debate económico

Con regular animación, que luego fué aumentando, abrió esta tarde la sesión de la Asamblea Nacional, su presidente señor Yanguas.

Continuó enseguida el debate económico.

El señor Gonzalez Llana habló de las industrias siderúrgica y hullera, pidiendo protección para ambas por hallarse en situación nada envidiable.

El señor Vellando defendió las industrias agrícolas.

El señor Prats estimó que el debate era ineficaz si no conocer las orientaciones del Gobierno, defendiendo después al comercio honrado.

El señor Gay defendió al proteccionismo con la condición de que beneficie al interés público.

El señor Bosillo censuró a las industrias que favorezcan a las Compañías de seguros extranjeros.

El señor Flores Lemus pronunció un interesante discurso, hablando de las desigualdades del proteccionismo. Defendió la inspección fitopatológica, afirmando que el derecho del Gobierno era contratar siempre que convenga al país, por la segunda columna del Arancel.

El señor conde de los An-

des defendió a la agricultura, abogando porqué a las industrias no las defienda el Arancel sino una intensa regulación de los transportes.

(Suspendióse la sesión por varios minutos).

Reanudado el acto, el señor Bernades intervino.

El señor Castedo leyó unas cifras sobre el desarrollo de los aranceles y los tipos reintegrables, lo que refleja el optimismo de la Hacienda, por lo que podríamos adoptar el patrono oro, el que no se adopta para evitar perjuicios.

El señor Primo de Rivera hizo el resumen del debate. Dijo que el arancel durará un quinquenio, que lo confeccionarán los organismos oficiales, sometiéndose las valoraciones a una controversia, que habrá tarifa mínima y que no se negociará bajo ella. Abordó los problemas de la agricultura y la industria, defendiendo la intervención del Estado y diciendo que las subsistencias no muy bajas representan prosperidad en la nación. Terminó el señor Primo de Rivera anunciando la celebración de los próximos plenos en el mes de Febrero.

Seguidamente se levantó la sesión.

Del Extranjero

Madrid 20

Fracasó el intento de Smith y Pont

Cablegrafian de Nueva York que ha fracasado el nuevo intento de los aviadores Smith y Pont, de batir el record de permanencia en el aire,

Se vieron precisados a aterrizar despues de cincuenta horas de vuelo, por haberse acabado la gasolina.

Smith y Pont persistirán en su tentativa.

La escuadra inglesa ha fondeado en Lisboa

Un despacho de Lisboa da cuenta de haber fondeado en

aquellas aguas la escuadra inglesa.

A los marineros británicos se les tributó un cariñoso recibimiento.

El comandante jefe de la escuadra manifestó a las autoridades que la visita obedece exclusivamente a renovar el testimonio de amistad entre Inglaterra y Portugal.

Los marineros británicos fueron obsequiados con un banquete en la Embajada inglesa.

Durante el banquete una manifestación nutridísima desfiló por la Embajada, dando numerosos vivas,

PERPEN

Círculo Mercantil e Industrial

Estando ocupándose la Junta Directiva de esta Sociedad, de la organización de las próximas fiestas de Carnaval, se han tomado entre otros los siguientes acuerdos.

Suspender hasta nuevo aviso, la admisión de socios de provincia e hijos de socios y sostener hasta el día 30 del corriente la admisión de socios eventuales con la cuota de entrada actual, la cual y a partir de esa fecha, será elevada al doble, hasta nuevo acuerdo.

Cuanto antecedentes se deseen sobre las fiestas citadas, se facilitarán en la Conserjería.

ESPECTACULOS

En Cervantes

LAS DELICIAS DEL HOGAR

La compañía Fortuny-Quadreny, estrenó anoche el juguete cómico en tres actos «Las delicias del hogar», original de Mauricio Henvequin, traducido por R. Caroli.

No nos explicamos cómo se vierten al castellano obras como esta que son «una verdadera delicia» de absurdos, inverosimilitudes y situaciones tan faltas de originalidad que, mas que escenas de una comedia nueva, nos parecieron «refritos» de obras ya conocidas.

El público rió los chistes y situaciones cómicas de la obra en cuya interpretación estuvieron muy acertados la señora Fortuny y los señores Quadreny y Torres.

Esta noche estreno de la comedia de Estremera, «El día menos pensado».

Salón Hesperia

El día 26 hará su presentación en este Salón un excelente cuadro de variedades en el que figuran el notable maquetista Rafael Arco que ha regresado a España después de fructífera campaña en América; la bella artista «Gionda» sobrina de «La Goya»; una

projección de bailes y la canzonetista Montelis.

Esta noche se proyectará la gran película «Malvaloca», cuyo anuncio ha producido general expectación.

En Variedades

Estreno de la película en dos jornadas (diez partes) «La isla del amor».

EL DIA DE AYER

Siguió el desempeño de las ropas

En el Monte de Piedad continuó ayer el desempeño de lotes de ropas gratuito, por orden del Gobierno.

La «cola» fué también numerosa, no así en el Gobierno civil que a las cinco de la tarde ya no se veía persona alguna en la puerta esperando les fuesen sellados los resguardos.

Esta madrugada a las dos, comenzó a formarse la «cola» en la puerta del Gobierno civil.

Los desempeños realizados ayer, fueron 2.690, que representan un capital de 19.216 pesetas y 648'30 de intereses, haciendo un total de 19.862'30 pesetas.

ACUERDOS

Felicitación al Gobierno

En junta celebrada por la Sociedad de oficios varios «El Paraíso», se tomó el acuerdo de felicitar al Gobierno de S. M. por la obra humanitaria realizada con el desempeño de ropas y beneficios que ello ha reportado a la clase necesitada.

También acordó la admisión de las que quieran asociarse pasando a tal fin por la Plaza de Careaga número 2 durante tres días.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Multas gubernativas

El señor Gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Miguel Merino Vigil, por formar escándalo y blasfemar.

Esta es la tercera vez que dicho individuo ha sido detenido por la misma causa en poco tiempo.

Oposiciones terminadas

Ayer terminaron en el Ayuntamiento las oposiciones para farmacéutico municipal.

Hoy leerán los opositores la Memoria que tienen obligación de redactar.

Beneficios subsidiarios

Les han sido concedidos los beneficios subsidiarios que señala la Ley, a Antonio Ramos Herrera, natural de Dalías, que cuenta con nueve hijos; a Juan Lozar Bautista, idem de María, que tiene ocho; a José Rodríguez Román, de Almería, con diez hijos, y a Luis Lopez Tortosa, de Purchena, con ocho.

Se alquila

Española casa con todas las comodidades; veinte habitaciones propias para oficinas o fonda. Calle Marín, 22. Razón, Guzman 2.

Barbero detenido

Una pareja de Seguridad ha detenido en la plaza de Marín, a Ramón Sanchez Perez, conocido por el «Barbero de las tres perillas», el que promovió una riña en dicho sitio con otro compañero de oficio.

De Ornato

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes.

Don Antonio Moya Martinez, solicitó ayer del Ayuntamiento hacer reformas en la casa número ocho de la calle de Torrijos.

Por destruir una obra

Ante el Juez municipal de Instinción ha denunciado la Guardia civil, al vecino de Canjajar Gregorio Ruiz Egea, por haber destruido dos metros de obra de mampostería de la carretera de Gador a Laujar, con un carro que conducía.

A Granada

En el expreso de ayer marchó a Granada el culto abogado don Antonio de Torres y Bernabé, acompañado de su bella esposa.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Eulogio, Inés, Epifanio, Fructuoso, Pablo y Augurio.

El rito de hoy es doble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santiago. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tertia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio, Vicente, Luftolde, Victor, Gandencio, Oróncio y Germana.

Número de ocho páginas

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Almería

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno en toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

A. Vizcaino

DENTIST
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

MAGNIFICOS REGALOS

Muy en breve, el restaurant «El Montañés» obsequiará a su numerosa y distinguida clientela con magníficos regalos.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Ginés de Haro y Haro

Abogado
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad. MADRID.

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el **Clorógeno Lumen** y os dirán que es el mago de los antisépticos. Surprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias.

Para estar debidamente informado lea usted "La Crónica Meridional"

Compañía Transatlántica de Barcelona
 A. de A. López y Compañía
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 29 de Enero, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA y el día 24 de Febrero el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los niños pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, San Juan de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el M. NÚEL C. LVO con escalas en Cadiz y Canarias. DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Estos vapores admiten carga y pasaje por los puertos de puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA REYACIL. TANPASAJE PARA LOS MISMS. Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasa en la calle del General Saura 2. bajo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López**

son los mejores del mundo. Pedidos en ultramarinos y confiterías

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.— BARCELONA.

Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

"LA HIJA DEL PUEBLO"

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Dominguez, 30.—ALMERIA.

HIPERACIDIDAD ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas, indigestión, debilidad, inapetencias estomacales, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20. Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40

CREMA SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos - WBSZYNSKI S.A. Badalona

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.